



Al contestar cite Radicado 20184210226053 Id: 335412
Folios: 15 Fecha: 02-noviembre-2018 10:41:53
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN PRODUCCION
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN # 10 DEL CONTRATO No. 047 de 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SHIRLEY VANESSA DE LA OSSA CASTELLAR

FECHA DEL INFORME: 02 de noviembre de 2018

| | | | |
|-------------------------------------|---|-----------------------------------|-------------------------|
| CONTRATO NÚMERO | 047 DE 2018 | FECHA DE FIRMA | 16/01/2018 |
| | | FECHA DE INICIO | 16/01/2018 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | SHIRLEY VANESSA DE LA OSSA CASTELLAR. | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT | 1.102.843.966 de Sincelejo. | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestar servicios profesionales especializados de apoyo legal a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el seguimiento y control de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional. | | |
| CDP No. | 5918 | FECHA CDP | 12 de enero de 2018 |
| RP No. | 6618 | FECHA RP | 16 de enero de 2018 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 16-ene-2018 hasta 31-dic-2018 | FECHA DE TERMINACIÓN | 31 de diciembre de 2018 |
| FECHA DE PERFECCIONAMIENTO | 16 de enero de 2018 | MODIFICACIONES AL CONTRATO | Ninguna |



| | | | | |
|-------------------------------------|---------------|---|----------------------|---|
| VALOR CONTRATO | DEL | \$110.118.354 | FORMA DE PAGO | Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de servicio, efectivamente prestado. |
| PERIODO SUPERVISIÓN CONTRATO | DE DEL | Del 01 de octubre de 2018 al 31 de octubre de 2018. | | |

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

I. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES:

La Contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el periodo transcurrido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2018, mediante la comunicación con Rad. No. 20184210388642 ID: 334685 del 01 de noviembre de 2018.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA 2 DEL CONTRATO 208.

1.- *“Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio de seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual”.*

Frente a la función descrita, se realizaron las tareas que se relaciona a continuación:

| No. | Fecha | Contrato | Área | Asunto | Trámite |
|-----|-----------------------|---------------------|-------|-----------------------|--|
| 1 | 10 de octubre de 2018 | CE Cicuco Momposina | ----- | Estado Socioambiental | Mediante memorando con Rad. No. 20184310207023 ID: 327158, la Contratista ANH revisó la proyección de la respuesta emitida por la GSCYMA a GSCP en relación con el |



| | | | | | |
|----------|-----------------------|---------------|-------|-------------------|--|
| | | | | | estado socioambiental del Convenio. |
| 2 | 11 de octubre de 2018 | CE Hato Nuevo | ----- | IDI | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010208833 ID: 327670, mediante el cual se dio respuesta a la GALC sobre la devolución de la solicitud de inicio de procedimiento de incumplimiento presentada mediante memorando con Rad. No. 20184010060003 ID: 261365 del 13 de marzo de 2018. |
| 3 | 23 de octubre de 2018 | ----- | ----- | Puntos de Entrega | La Contratista ANH revisó memorando con Rad. No. 20184210215053 ID: 330148, mediante el cual la GSCP dio traslado a la VORP de los puntos de entrega informados por las Operadoras en los diferentes informes presentados a la ANH. |
| 4 | 24 de octubre de 2018 | CE Ayombe | ----- | IDI | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216113 ID: 330592, mediante el cual se solicitó a la GALC analizar y dar trámite a la solicitud de Inicio de Procedimiento de Incumplimiento, realizada en |



| | | | | | |
|---|-----------------------|------------|-------|-----|--|
| | | | | | comunicación con Rad. No. 20184010053923 del 05 de marzo de 2018. |
| 5 | 25 de octubre de 2018 | E&P Mecaya | ----- | PEV | La Contratista ANH revisó memorando con Rad. No. 20184210216923 ID: 330797, mediante el cual se solicitó a la GSCYMA informar si el PEV Mecaya se encuentra suspendido en la actualidad. |

2.- “Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos”.

Frente a la función descrita, se realizaron las tareas que se relaciona a continuación:

| No. | Fecha | Contrato | Área | Asunto | Trámite |
|-----|-----------------------|-------------------|-------|----------------------|---|
| 1 | 23 de octubre de 2018 | CE Caimito | ----- | Terminación Convenio | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184210215033 ID: 330142, mediante el cual se solicitó a la GSCYMA remitir el balance final Convenio de Explotación Caimito, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 2 | 23 de octubre de 2018 | E&P Sierra Nevada | ----- | Terminación Contrato | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184210215043 ID: 330146, mediante el |



| | | | | | |
|---|-----------------------|------------|-------|----------------------|--|
| | | | | | cual se solicitó a la GSCYMA remitir el balance final del Contrato E&P Sierra Nevada, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 3 | 24 de octubre de 2018 | CE Caimito | ----- | Terminación Convenio | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216203 ID: 330603, mediante el cual se solicitó a la OAJ remitir el balance final del Convenio Caimito, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 4 | 24 de octubre de 2018 | CE Caimito | ----- | Terminación Convenio | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216193 ID: 330602, mediante el cual se solicitó a la VORP remitir el balance final del Convenio Caimito, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 5 | 24 de octubre de 2018 | CE Caimito | ----- | Terminación Convenio | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216183 ID: 330601, mediante el cual se solicitó a la VPAA remitir el balance final del Convenio Caimito, con el |



| | | | | | |
|---|-----------------------|-------------------|-------|----------------------|--|
| | | | | | propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 6 | 24 de octubre de 2018 | CE Caimito | ----- | Terminación Convenio | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216173 ID: 330600, mediante el cual se solicitó a la GALC remitir el balance final del Convenio Caimito, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 7 | 24 de octubre de 2018 | E&P Sierra Nevada | ----- | Terminación Contrato | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216163 ID: 330599, mediante el cual se solicitó a la VPAA remitir el balance final del Contrato E&P Sierra Nevada, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 8 | 24 de octubre de 2018 | E&P Sierra Nevada | ----- | Terminación Contrato | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216153 ID: 330598, mediante el cual se solicitó a la VORP remitir el balance final del Contrato E&P Sierra Nevada, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 9 | 24 de | E&P Sierra | ----- | Terminación | La Contratista ANH |



| | | | | | |
|----|-----------------------|-------------------|-------|----------------------|--|
| | octubre de 2018 | Nevada | | Contrato | proyectó memorando con Rad. No. 20184010216143 ID: 330597, mediante el cual se solicitó a la OAJ remitir el balance final del Contrato E&P Sierra Nevada, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |
| 10 | 24 de octubre de 2018 | E&P Sierra Nevada | ----- | Terminación Contrato | La Contratista ANH proyectó memorando con Rad. No. 20184010216133 ID: 330596, mediante el cual se solicitó a la GALC remitir el balance final del Contrato E&P Sierra Nevada, con el propósito de dar continuidad al proceso de terminación de este. |

3.- “Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos”.

Frente a la función descrita, se realizaron las tareas que se relaciona a continuación:

| No. | Fecha | Contrato | Área | Asunto | Trámite |
|-----|-----------------------|---------------|-------|----------------------|--|
| 1 | 04 de octubre de 2018 | CEE Río Horta | ----- | Terminación Convenio | La Contratista ANH revisó comunicación con Rad. No. 20184310301041 ID: 324781, mediante la cual se requirió a Ecopetrol remitir el Radicado del PDA ante la ANLA. Lo anterior, |



| | | | | | |
|----------|-----------------------|---------------------|-------|-----------------------|--|
| | | | | | con el propósito de realizar la terminación del Convenio. |
| 2 | 04 de octubre de 2018 | E&P Mecaya | ----- | PEV | La Contratista ANH revisó comunicación con Rad. No. 20184210302231 ID: 325001, mediante la cual se solicitó a Ecopetrol remitir la información relacionada con las gestiones adelantadas ante el Ministerio del Interior, en aras de levantar la suspensión del inicio del término del PEV Mecaya. |
| 3 | 12 de octubre de 2018 | CE Cicuco Momposina | ----- | Estado Socioambiental | La Contratista ANH revisó comunicación con Rad. No. 20184310310181 ID: 328108, mediante la cual se otorgó a Ecopetrol el término de 15 días hábiles para remitir a la ANH la información requerida sobre el estado socioambiental del Convenio. |
| 4 | 16 de octubre de 2018 | CEE Río Horta | ----- | Terminación Convenio | La Contratista ANH revisó comunicación con Rad. No. 20184310311901 ID: 328412, mediante la cual nuevamente se requirió a Ecopetrol para que remitiera el radicado del PDA ante la ANLA. |



| | | | | | |
|---|-----------------------|-------------|-------|-----|---|
| 5 | 25 de octubre de 2018 | CE Sogamoso | ----- | IES | La Contratista ANH revisó comunicación con Rad. No. 20184210322411 ID: 330956, mediante la cual se informó a Ecopetrol que, por ser el actual titular del Convenio, debe diligenciar la información requerida en la plataforma VIEDO. |
|---|-----------------------|-------------|-------|-----|---|

4.- *“Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos”.*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, no requirió a la Contratista ANH para ejecutar tareas relacionadas con esta función.

5.- *“Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas y otros instrumentos de política pública que incidan en el seguimiento y control de la actividad de Exploración y Producción de Hidrocarburos, de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, acorde con el objeto del presente Contrato”.*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, no requirió a la Contratista ANH para ejecutar tareas relacionadas con esta función.

6.- *“Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo”.*

Frente a la función descrita, se realizaron las tareas que se relaciona a continuación:



| No. | Fecha | Contrato | Área | Asunto | Trámite |
|-----|-----------------------|-------------|-------|---|---|
| 1 | 01 de octubre de 2018 | 047 de 2018 | ----- | Informe de actividades relacionadas con la ejecución del Contrato 047 de 2018 | Mediante Rad. No. 20184210335372 ID: 323021, la Contratista ANH radicó, con destino al Ing. Gustavo Villalba – Supervisor, el informe de actividades relacionadas con la ejecución del Contrato 047 de 2018, para el periodo transcurrido durante el mes de septiembre de 2018. Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en virtud de la suscripción del contrato referido. |

7.- “Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato y los demás temas a su cargo”.

En relación con la función descrita, permanentemente se realiza la actualización de las bases de datos relacionadas con los IDIS y las DEA. Actualizaciones que se encuentran sujetas al flujo de actuaciones que se presentan entre ANH – Contratista y viceversa.

8.- “Ser miembro de los Comités Asesores Evaluadores de los procedimientos de selección que le sean designados”.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, no requirió a la Contratista ANH para ejecutar tareas relacionadas con esta función.

9.- “Desempeñar las demás actividades que le sean designadas por parte del supervisor del



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINMINAS

respectivo contrato, para el cumplimiento del objeto contractual”.

Frente a la función descrita, se realizaron las tareas que se relaciona a continuación:

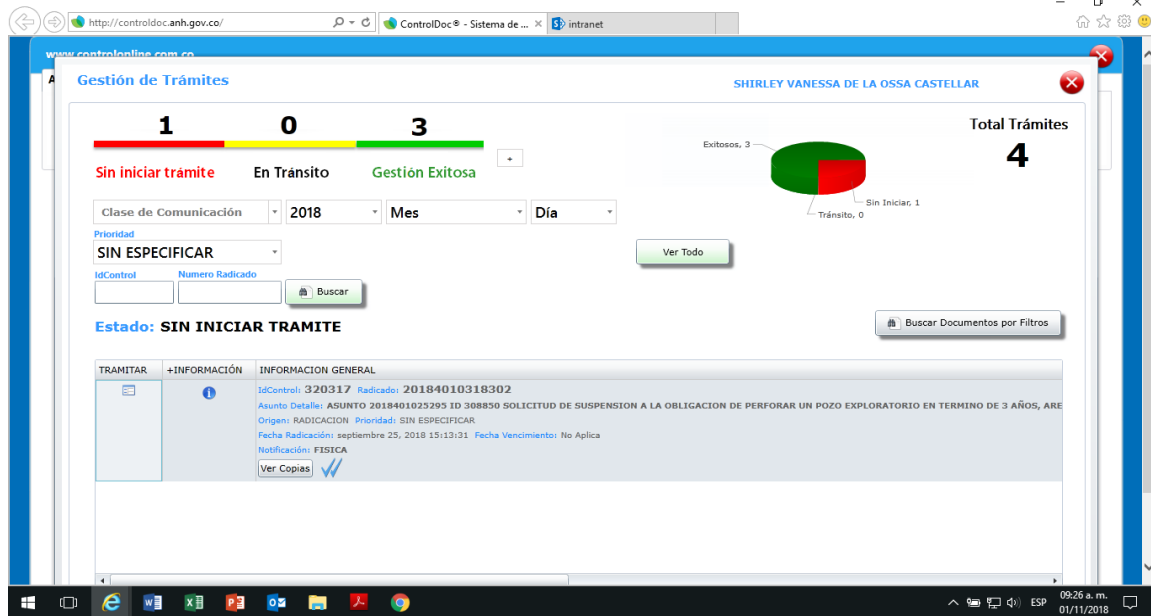
| No. | Fecha | Contrato | Área | Asunto | Trámite |
|-----|-----------------------|--------------|-------|---|---|
| 1 | 09 de octubre de 2018 | ----- | ----- | Reunión Terminación de Contratos Misionales | La Contratista ANH participó con sus conocimientos jurídicos y contractuales en la reunión relacionada con los contratos misionales que se encuentran en proceso de terminación en la GSCP. Esta reunión tuvo lugar en el auditorio a las 10:30 am |
| 2 | 11 de octubre de 2018 | CEE De Mares | ----- | DEA | La Contratista ANH participó con sus conocimientos jurídicos y contractuales en la reunión relacionada con la DEA del Convenio E&E De Mares y la ampliación del Convenio Magdalena Medio Esta reunión tuvo lugar en el auditorio a las 10:00 am |
| 3 | 23 de octubre de 2018 | ----- | ----- | Seguimiento Grupo No. 2 | La Contratista ANH participó con sus conocimientos jurídicos y contractuales en la reunión relacionada con las gestiones adelantadas y pendientes de realizar |



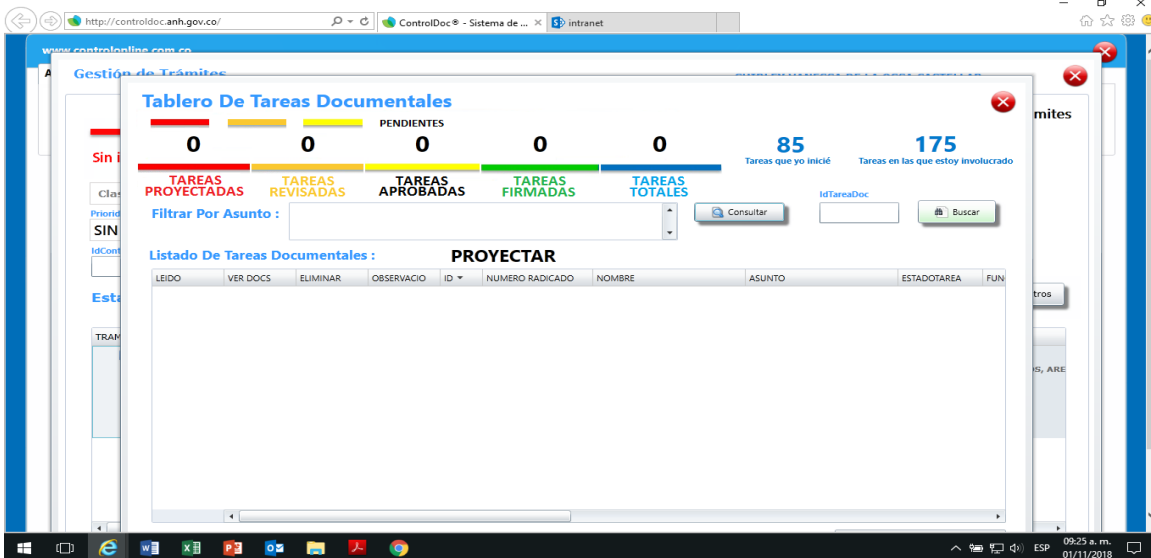
| | | | | | |
|---|-----------------------|------------|-------|-------------------------|---|
| | | | | | <p>en el grupo de seguimiento No. 2 de la VCH.</p> <p>Esta reunión tuvo lugar en la Sala Llanos Superior a las 09:00 am.</p> |
| 4 | 30 de octubre de 2018 | CE Palagua | ----- | Compromiso Otrosí No. 1 | <p>La Contratista ANH participó con sus conocimientos jurídicos y contractuales en la reunión relacionada con la solicitud de suspensión y restitución de tiempo por demoras atribuibles a la Autoridad Ambiental, presentada por Ecopetrol.</p> <p>Esta reunión tuvo lugar en el auditorio a las 09:30 am.</p> |



ADJUNTOS



*El trámite pendiente de realizar, está supeditado a una reunión que tendrá lugar con Ecopetrol, con el propósito de encontrar la mejor solución posible a la solicitud realizada en el Convenio Palagua. Una vez la VCH imparta la directriz, se dará trámite a la comunicación en comentario.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINMINAS

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321
Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - www.anh.gov.co

III. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

| ITEM | VALOR |
|--|---------------------------------------|
| Valor Total del Contrato | \$110.118.354 |
| Valor por desembolso | Mensualidades vencidas de \$9.575.509 |
| No. de desembolsos realizados a la fecha | 9 |
| Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha | \$81.546.270 |
| Valor de la cuenta de cobro (No. 10): 31 días – 01 de octubre de 2018 al 31 de octubre de 2018 | \$9.575.509 |
| Valor por ejecutar (Sin incluir la presente cuenta de cobro) | \$28.572.084 |

IV. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

ESTADO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

| | |
|---|--------------------|
| | SATISFACTORIO |
| X | NORMAL |
| | DEBE HACER AJUSTES |
| | RETRASADO |

OBSERVACIONES: Ninguna

RECOMENDACIONES: Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones,



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINMINAS

condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Cordialmente,



GUSTAVO VILLALBA MOSQUERA
Experto Código G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 047 de 2018



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINMINAS